

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 25 de agosto de 2015

NOTIFICACION N° 538

Señor(a):

DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION-

CARRERA 10 N° 18 - 68

Tel.SIN TELEFON-

TUNJA

Email:dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:EDGAR BUSTOS GALINDO Y OTROS
DEMANDADO:DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE
EDUCACION-
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2014-00230-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 30/07/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220140023000ADMISION201402302015825104334 Clave de Integridad:

46D14344F5B1BBE2472F7E166491BA15FA3C0A7E1DD268D0C2BFF55A58CE9B35
YRUIZBER 10:44 a.m. - con-5708

23299

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00230-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 25 de agosto de 2015

NOTIFICACION N° 539

Señor(a):

PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:EDGAR BUSTOS GALINDO Y OTROS
DEMANDADO:DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE
EDUCACION-
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2014-00230-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 30/07/2015 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220140023000ADMISION201402302015825104334 Clave de Integridad:

46D14344F5B1BBE2472F7E166491BA15FA3C0A7E1DD268D0C2BFF55A58CE9B35
YRUIZBER 10:44 a.m. - con-5708

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00230-00

ResponderResponder a todosReenviar

Marcar como leído

MO

Microsoft Outlook

mar 25/08/2015 10:45 a.m.

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00230-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



2014-0230.PDF

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.